

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE

ÁREAS	GEOGRAFÍA E HISTORIA
CENTRO EDUCATIVO	IES GUÍA
NIVEL EDUCATIVO	2º BACHILLERATO
DOCENTES RESPONSABLES.	DÁCIL OLIVA PÉREZ

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INTRODUCCIÓN

El IES Guía es un centro de enseñanza secundaria localizado en el municipio de Santa María de Guía (Gran Canaria), en el que se imparten enseñanza obligatoria (ESO), postobligatoria (Bachillerato) y de transición a la vida adulta (Aula Enclave). Se imparten, además, tres cursos del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (2º, 3º y 4º ESO) y las cuatro modalidades de Bachillerato (Artes, Ciencias, CC.SS. y Humanidades y Tecnológico).

En el curso 2020-2021, contamos con cuatro unidades de 1º ESO, cinco de 2º ESO, cinco de 3º ESO y cinco 4º ESO. Contamos además con tres unidades de 1º BACH y cuatro de 2º BACH, pero sólo uno de los grupos tendrá como optativa la materia de Historia del Arte.

En relación a las materias que se organizan desde el Departamento de Geografía e Historia, decir que, en todas las épocas, las sociedades humanas han concedido una gran importancia al hecho de que sus jóvenes generaciones conozcan las tradiciones, las experiencias colectivas acumuladas a lo largo del tiempo, es decir, la historia, la organización y funcionamiento de la sociedad y del espacio en que viven.

En la enseñanza obligatoria estos conocimientos se concretan en el Área de Ciencias Sociales, en la Educación Primaria, y en la materia de Geografía e Historia, en la ESO. Aunque las Ciencias Sociales están integradas por disciplinas diversas (Geografía, Historia, Ciencias Políticas, Economía, Antropología, y Psicología), es manifiesto el predominio de la Geografía y la Historia debido a que constituyen conocimientos que tratan de la realidad humana y Social desde una perspectiva más global e integradora de los hechos sociales, estableciendo las coordenadas espacio-temporales en las que dicha realidad se inserta.

El planteamiento general que hacemos desde nuestro Departamento se recoge, a grandes rasgos, en los diversos Planes, Proyectos, Programas y Ejes temáticos que se desarrollan en nuestro centro: Plan de Convivencia Positiva; Plan Lector; Plan de Igualdad; Mediación y Plan de Convivencia; Programa CLIL/AICLE (Content and Language Integrated Language/Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lenguas Extranjeras); Plan Lector); Todos los Ejes temáticos de la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (Promoción de la Salud y la Educación Emocional, Educación Ambiental y Sostenibilidad, Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares, Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Familia y Participación Educativa), Plan de Atención a la Diversidad y Plan de Acción Tutorial.

JUSTIFICACIÓN.

La Historia del Arte es una materia esencial en la educación humanística del alumnado y en su formación integral, aporta una perspectiva enriquecedora en la comprensión histórica del ser humano y ofrece una oportunidad pedagógica para reflexionar en torno a necesidades genuinamente humanas como es la de reinterpretar o plantear nuevas visiones de su existencia y del mundo que le rodea, o la de plasmar y compartir ideas, sentimientos, visiones, etc.,

Su objeto de estudio es la creación artística a lo largo de la historia, plasmada en obras de arte que responden a determinados códigos estéticos y culturales diversos en el espacio y a lo largo del tiempo, pero también una comprensión más profunda de las sociedades en que se generaron estas obras, en tanto que tales manifestaciones son tratadas como fuentes históricas para el conocimiento del pasado.

La finalidad de la materia es la comprensión de la creación artística a lo largo de la historia en su contexto político, social, económico, cultural, a través de la observación, descripción, análisis, sistematización e interpretación de las obras de arte como expresión de una realidad histórica concreta.

La materia contribuye al desarrollo de los objetivos que el alumnado debe adquirir en la etapa de bachillerato, favorece la ampliación de su bagaje cultural, estimula su madurez personal y propicia su capacitación para argumentar ideas y opiniones con sentido crítico apoyadas en la selección adecuada y rigurosa de la información y en su posterior tratamiento.

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El Centro y su entorno

Tradicionalmente y hasta hace relativamente pocos años, el municipio de Guía ha basado su economía en la agricultura. La dureza y precariedad económica de los trabajos en la agricultura, el encarecimiento del agua y la terciarización de la sociedad insular ha provocado que mucha gente emigre de las zonas de medianías y cumbres a otros lugares de la isla en busca de mejores oportunidades de trabajo. De este modo la capital municipal de Guía ha visto crecer su población de modo considerable en las últimas décadas debido a la “bajada de mucha gente de medianías” y a la aparición de actividades económicas propiamente urbanas. La fácil comunicación del municipio con la capital insular hace mucha gente mantenga su residencia en Guía, pero se traslade a Las Palmas para trabajar. Como infraestructuras culturales cabe señalar que existen en el municipio dos bibliotecas, la Casa de la Cultura y dos teatros el “Teatro chico” y el Teatro Hespérides.

El Centro Educativo, que con sus 6 años de historia es el segundo Instituto de Secundaria más antiguo de la isla, trasladó sus dependencias a un edificio cercano de reciente construcción. En el municipio de Guía existe otro IES (el Santa María de Guía) que ofrece además enseñanzas de Formación Profesional. El alumnado de los distintos centros escolares del municipio se reparte pues entre ambos centros, no obstante el IES Guía goza de cierto prestigio académico en la zona norte, por lo que un importante número de alumnos de Gáldar y Agaete solicitan realizar sus estudios en este centro. En la actualidad se imparte en el centro la etapa de la ESO y la etapa de Bachillerato con los itinerarios de Ciencias y tecnología, Ciencias Sociales

y humanidades, Artístico vía: Artes Escénicas, Música y Danza. En un futuro próximo se impartirán algunos Ciclos Formativos.

Tiene horario de mañana, cuenta con unos 640 alumnos/as distribuidos en 28 grupos y un claustro de 68 profesores. El centro está muy bien dotado, cuenta con 24 aulas para grupos (provistas todas ellas de ordenador y cañón); 3 aulas para desdobles en optativas; 2 aulas de Música; 3 aulas de Informática de las cuales sólo una está operativa (el próximo curso pretende ponerse en práctica un aula ligera con los ordenadores que han ido sustituyéndose en las aulas); una biblioteca; 3 aulas de Dibujo, Plástica y Visual; 2 aulas de apoyo a integración; laboratorios de Física y Química, Ciencias Naturales e Idiomas; 3 Talleres de Tecnología; dos salas de profesores/as; departamentos de Griego/Latín, Filosofía, Religión, Matemáticas, Ciencias/Física, Historia, Lengua, Inglés, Francés, P. Terapéutica; Despacho de orientación; Dependencias para la Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios; Portería, cafetería y un local para el AMPA. El centro, que se sitúa en una ladera del barrio rural de San Blas, cuenta además con dos patios, una cancha, un pabellón deportivo, un salón de actos. En la ladera adyacente el pasado curso se intervino con un proyecto de Aprendizaje Servicio en la creación de un jardín botánico en miniatura y se pretende continuar con los trabajos de mejora de dicho espacio a lo largo del presente curso. Igualmente, fruto de dicho proyecto ed APS, se construyó un espacio abierto para dar clase, el Aula Viva. Todos estos recursos y espacios serán aprovechados en la medida de lo posible por el profesorado con los grupos de 1º de la ESO para desarrollar los aspectos curriculares pertinentes (Medio natural canario).

El grupo de estudiantes de 2Bach de Historia del Arte está compuesto por 21 alumnos, chicos y chicas casi en igual medida. El alumnado al que va dirigida esta programación didáctica está constituido por adolescentes de 17 o 18 años provenientes en su mayoría del municipio de Guía.

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO, TENIENDO EN CUENTA TAMBIÉN LOS DATOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

El grupo es muy diverso y dispar, pues hay un grupo de alumnos excelente y otro con un perfil muy bajo hacia los estudios. No obstante en todo el alumnado se observa que ha habido un gran avance en su madurez, mostrando toda buena predisposición y motivación por la materia.

OBJETIVOS

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones perfil flojo. para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

. OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Describir y explicar las características principales de los diferentes estilos, períodos y corrientes del arte occidental, valorando su influencia y pervivencia en etapas posteriores.
2. Comentar y analizar una obra de arte teniendo en cuenta los aspectos históricos, formales y sociológicos, la función para la que fue creada así como la valoración de sus aspectos iconográficos.
3. Reconocer e identificar en el tiempo y en el espacio las obras más importantes del arte occidental, situándolas en su estilo artístico correspondiente y contextualizándolas en su momento histórico y cultural.
4. Entender una obra de arte como resultado de la creatividad humana, susceptible de ser disfrutada por sí misma y de ser valorada como resultado de una época y de su cultura.

5. Comprender y conocer la evolución sociológica del arte valorando en los diferentes períodos históricos la relación entre artistas y clientes.
6. Conocer y apreciar el patrimonio artístico nacional y europeo como fundamento de nuestra memoria colectiva y como proyecto social de futuro.
7. Utilizar y adquirir con precisión la terminología específica de la Historia del Arte en exposiciones orales y escritas, dominando con precisión los principales conceptos, elementos y técnicas de las tres disciplinas artísticas: arquitectura, escultura y pintura.
8. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras, rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
9. Desarrollar la sensibilidad estética, el gusto personal y el sentido crítico, aprendiendo a expresar ideas propias ante la contemplación de la obra de arte, respetando la diversidad de percepciones y superando estereotipos y prejuicios.
10. Obtener y analizar información sobre el pasado a partir de fuentes diversas, bibliográficas y visuales, correspondientes a aspectos importantes de la Historia del Arte, siendo capaz de procesarla, sintetizarla y exponerla en trabajos de investigación, utilizando las nuevas tecnologías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

Explicar el origen del arte prehistórico como expresión del pensamiento simbólico y analizar la función social, política y religiosa de las manifestaciones artísticas de Mesopotamia y Egipto a través del estudio de diferentes fuentes arqueológicas, históricas, artísticas e historiográficas que permitan comprender la necesidad comunicativa del ser humano y la de interpretar y justificar su cosmovisión y determinados modelos político-religiosos a través del arte en relación con cada contexto histórico y cultural, usando la terminología específica y valorando la creatividad como una necesidad personal del autor, pero también como estrategia eficaz para transmitir la ideología de los poderes establecidos.

ivilizaciones antiguas de Grecia y Roma, poniéndolas en relación con su contexto histórico, así como las concomitancias y diferencias que se reconocen en la función social de ambos artes y en la relación entre artistas y clientes, mediante el análisis, comentario y clasificación de sus principales obras y el estudio de diversas fuentes históricas e historiográficas, con la finalidad de comprender la contribución artística de este período como fuente de inspiración del arte occidental, valorando la importancia del ideal clásico y de la concepción del ser humano como medida de todas las cosas en nuestra formación intelectual y sensibilidad artística.

Explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de los diferentes estilos artísticos que se desarrollan en Europa y España durante el Medievo, relacionándolos con sus contextos históricos y culturales, mediante el análisis de diversas fuentes que permitan describir los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos, religiosos, estéticos de distintas obras de arte e identificar el papel del artista-artesano y de la función social del arte en sociedades marcadamente religiosas, como medio eficaz para transmitir los valores y las ideas de la época.

Explicar los cambios que se producen durante el Renacimiento en la función social del arte, en la consideración del artista y en las relaciones entre estos y los mecenas resultado de un contexto histórico y cultural totalmente renovado y especificar las características de esta nueva concepción estética surgida en Italia mediante el análisis de obras significativas que evidencie los nuevos planteamientos estéticos desde diferentes aspectos técnicos, formales, semánticos, sociológicos, iconográficos o históricos para apreciar la fecunda creación y el renovado lenguaje artístico que se da en el arte europeo.

Reconocer y explicar las diferentes concepciones estéticas y estilos artísticos que se desarrollan en Europa a lo largo de los siglos XVII y XVIII como producto de un contexto histórico y cultural dominado por las monarquías absolutas y la reafirmación del poder de la Iglesia católica, mediante el tratamiento de diversas fuentes y el análisis de los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos, históricos, sociológicos o estéticos de obras significativas que permitan estudiar su significado y función, y analizar la originalidad creadora o el surgimiento de las Academias de Arte y su repercusión como reguladoras de la producción oficial, con la finalidad de desarrollar una consciencia artística que posibilite la percepción de las obras surgidas de este periodo como piezas únicas de la creatividad del ser humano.

Analizar en diversas fuentes históricas e historiográficas los aspectos técnicos, formales, semánticos, iconográficos o sociológicos que encierra la arquitectura, la escultura y la pintura en el siglo

XIX para explicar las distintas concepciones estéticas que se suceden a lo largo de dicha centuria, como producto de un contexto histórico y cultural cambiante y reflexionar en torno a la evolución del artista como persona creadora independiente, que pasa de estar sometida a los dictámenes de la Academia y del reconocimiento social de los salones a la influencia de un mercado del arte dominado por galerías y marchantes que valoran la libertad y originalidad de la obra.

Explicar las concepciones estéticas y características esenciales de las Vanguardias y su relación con un contexto histórico y cultural en continuo cambio, analizando obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX desde una perspectiva técnica, formal, semántica, cultural, sociológica e histórico con la finalidad de comprender y respetar la creación artística de este periodo como expresión de una profunda renovación del lenguaje plástico sustentada en el principio de libertad creativa propio de la actualidad.

Explicar las concepciones estéticas y las características del arte desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, identificando las repercusiones de las nuevas relaciones surgidas entre artista y cliente y especialmente las de la consolidación del arte como producto de consumo en la cultura de masas, con presencia importante en la vida cotidiana, mediante el análisis de obras significativas por sus propuestas rompedoras o innovadoras, desde diferentes aspectos técnicos, formales, semánticos, culturales, sociológicos e históricos y el estudio del alcance experimentado por los nuevos sistemas visuales y el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos, para describir las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías en la creación artística y la difusión del arte.

Desarrollar las herramientas metodológicas y los aprendizajes necesarios para comprender la obra de arte como producto único e irrepetible de la creación del ser humano en un determinado contexto histórico, analizando las aportaciones de hombres y mujeres a lo largo del tiempo, valorándola como integrante del patrimonio histórico-artístico universal por su función como fuente para el conocimiento del pasado de la humanidad, por su valor para el disfrute estético y como elemento de expresión y comunicación, apreciando su calidad en relación con su época y la importancia de su conservación, como legado a las futuras generaciones.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
13. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
14. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.
15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
16. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
17. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.
18. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

19. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidiás.
20. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.
21. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.
22. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
23. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.
24. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.
25. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.
26. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.
27. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.
28. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.
29. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.
30. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).
31. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
32. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
33. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
34. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
35. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
36. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
37. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
38. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
39. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.
40. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
41. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.
42. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.
43. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.
44. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.
45. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.
46. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.
47. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.
48. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago
49. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).
50. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.
51. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos,

Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

52. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento de la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

53. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

54. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

55. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.

56. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

57. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.

58. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

59. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

60. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

61. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.

62. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.

63. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.

64. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.

65. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.

66. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.

67. Explica las características esenciales del Barroco.

68. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.

69. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.

70. Explica las características generales del urbanismo barroco.

71. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.

72. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.

73. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.

74. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.

75. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.

76. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.

77. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.

78. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.

79. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

80. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.

81. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.

82. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.

83. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.

84. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.

85. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.

86. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.
87. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.
88. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.
89. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.
90. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés.
91. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.
92. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.
93. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.
94. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.
95. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.
96. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.
97. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.
98. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.
99. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.
100. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.
101. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.
102. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.
103. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

104. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.
105. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.
106. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.
107. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.
108. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.
109. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.
110. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.
111. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.
112. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.
113. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.
114. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.
115. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.
116. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.
117. Compara el Realismo con el Romanticismo.
118. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.
119. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.
120. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.
121. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la cultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).
122. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.
123. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.
124. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 (“Y no hay remedio”) de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.
125. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.
126. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado (“Ta matete”), de Gauguin.
127. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.
128. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.
129. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.
130. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.
131. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.
132. Describe el origen y características del Fauvismo.
133. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

134. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.
135. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.
136. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.
137. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.
138. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.
139. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.
140. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.
141. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.
142. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.
143. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.
144. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.
145. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.
146. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).
147. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.
148. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.
149. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.
150. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.
151. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.
152. Explica la Abstracción postpictórica.
153. Explica el minimalismo.
154. Explica el arte cinético y el Op-Art.
155. Explica el arte conceptual.
156. Explica el Arte Povera.
157. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.
158. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.
159. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.
160. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.
161. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

162. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.
163. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
164. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.
165. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.
166. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.
167. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

CONTENIDOS

CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS

SA 1	SA 2	SA 3
<p>Bloque 0: Elementos técnicos del arte.</p> <p>Bloque 1: Los orígenes del arte en la prehistoria y primeras civilizaciones</p> <p>1. Grafismo y simbolismo durante la Prehistoria.</p> <p>1.1. Análisis y valoración de las primeras manifestaciones simbólicas de los grupos cazadores recolectores del Paleolítico: esculturas, grabados y pinturas. Estudio de los soportes, las técnicas y los temas y debate en torno a su significado y función.</p> <p>1.2. Análisis y valoración del impacto de las sociedades agrarias sobre la expresión simbólica: el megalitismo. Caracterización de la escultura, los grabados y la pintura de las sociedades agropecuarias y metalúrgicas.</p> <p>2. Las primeras civilizaciones: Egipto y Mesopotamia.</p> <p>2.1. Análisis de las relaciones entre arte, poder y religión en la civilización egipcia: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>2.2. Análisis de las relaciones entre arte, poder y religión en las civilizaciones mesopotámicas: arquitectura y escultura.</p>	<p>Bloque 2: Raíces del Arte Europeo</p> <p>1. Grecia, cuna del arte europeo.</p> <p>1.1. Análisis de las artes cretense y micénica en el contexto del Mediterráneo oriental y valoración de su influencia en el origen del arte griego.</p> <p>1.2. Análisis del contexto histórico y de las bases culturales de la civilización de la Hélade.</p> <p>1.3. Descripción de los elementos de la arquitectura griega. Explicación de los órdenes arquitectónicos y análisis, comentario y clasificación de las principales tipologías arquitectónicas: templos, teatros y otros, a través de la lectura de planos e imágenes.</p> <p>1.4. Descripción de las principales características de la escultura griega. Estudio de su evolución desde el período arcaico al helenístico. Análisis, clasificación y comentario de las obras más significativas, con referencia a sus autores y escuelas.</p> <p>1.5. Investigación en torno a las claves del lenguaje clásico. Explicación del concepto de belleza y evolución estética y de su influencia en el desarrollo del arte occidental.</p>	<p>Bloque 3: Nacimiento de la tradición</p> <p>1. Análisis del contexto histórico: cambios y permanencias a lo largo de la etapa. Estudio de la fragmentación de la unidad cultural mediterránea y desarrollo histórico posterior del mundo cristiano occidental, oriental e islámico.</p> <p>2. Descripción, análisis y comentario de las principales manifestaciones arquitectónicas, escultóricas, pictóricas y de musivaria paleocristianas y valoración de sus aportaciones a la arquitectura e iconografía cristiana.</p> <p>3. Descripción, análisis y comentario de las principales manifestaciones arquitectónicas y de musivaria bizantinas y valoración de sus principales aportaciones al arte europeo medieval.</p> <p>4. Explicación de las características generales del arte islámico.</p> <p>5. Investigación sobre las características y el desarrollo en el tiempo del arte hispanomusulmán y comparación entre este y el arte islámico.</p> <p>6. Caracterización del arte mudéjar y distinción entre el</p>

	<p>2. Roma, difusora del arte clásico.</p> <p>2.1. Relación de elementos artísticos etruscos y griegos asumidos por el arte romano.</p> <p>2.2. Explicación de las características de la arquitectura y el urbanismo: la ciudad romana y los principales tipos de edificaciones a través de la lectura de planos e imágenes.</p> <p>2.3. Descripción, análisis y comentario de las tipologías escultóricas: retratos y relieves históricos y estudio de su desarrollo en el tiempo.</p> <p>2.4. Explicación y evolución de la pintura mural y del mosaico.</p> <p>2.5. Identificación, localización, descripción, análisis y valoración del arte romano en Hispania.</p> <p>2.6. Investigación sobre la consideración social del artista en Grecia y Roma. Concomitancias y diferencias.</p> <p>2.7. Análisis comparativo del arte griego y del romano.</p>	<p>mudéjar cortesano y el popular.</p> <p>7. Definición del arte prerrománico y análisis de sus principales manifestaciones en España.</p> <p>8. El románico, primer arte europeo.</p> <p>8.1. Explicación de las características generales de la arquitectura religiosa y descripción de las diferencias regionales: iglesias y monasterios.</p> <p>8.2. Descripción de las artes plásticas en relación con su carácter pedagógico y religioso: la iconografía románica.</p> <p>8.3. Análisis del significado cultural del Camino de Santiago y estudio y localización de las principales obras que lo jalonan.</p> <p>9. El gótico, arte urbano.</p> <p>9.1. Comparación del cambio de mentalidad entre el románico y el gótico y análisis de su repercusión en la obra artística, en la consideración social de los artistas y en las características de los clientes.</p> <p>9.2. Explicación de las innovaciones constructivas. Estudio de la catedral como expresión del ideal gótico y análisis de su variabilidad regional y desarrollo temporal, con especial referencia al caso español.</p> <p>9.3. Análisis y valoración de las características de la escultura y la pintura gótica, estudio de su trayectoria en el tiempo y reconocimiento de las diferencias tipológicas, formales e iconográficas entre estas y las obras del románico.</p> <p>9.4. Análisis y comprensión del significado y las repercusiones de las innovaciones introducidas en la pintura italiana del Trecento y en la flamenca del siglo XV.</p> <p>9.5. Localización, descripción y análisis de las primeras manifestaciones artísticas europeas en Canarias.</p>
SA 4	SA 5	SA 6

<p>Bloque 4: Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.</p> <p>1. El Renacimiento.</p> <p>1.1. Análisis del contexto histórico - cultural italiano y europeo que explica el origen de un nuevo lenguaje artístico.</p> <p>1.2. Estudio de la relación entre artistas y mecenas y valoración de la influencia en el arte y en el papel del artista de las teorías humanistas y neoplatónicas de las cortes italianas.</p> <p>1.3. Análisis de las características y periodización del renacimiento en Italia (Quattrocento, Cinquecento y Manierismo) a partir del estudio comparativo de las principales obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas por medio del tratamiento de diversas fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.4. Caracterización de la pintura veneciana.</p> <p>1.5. Descripción de las peculiaridades renacentistas españolas. Estudio de la obra del Greco.</p> <p>1.6. Análisis de las principales manifestaciones renacentistas en Canarias.</p> <p>1. El Barroco.</p> <p>1.1. Explicación del contexto histórico y cultural europeo: el Concilio de Trento y las monarquías absolutas y análisis de su expresión a través de un nuevo lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.</p> <p>1.2. Comparación de las manifestaciones artísticas bajo la Reforma y la Contrarreforma para explicar la unidad y diversidad propias del Barroco y analizar las diferencias entre las concepciones barrocas y renacentistas del arte.</p> <p>1.3. Explicación de las principales características y tendencias del urbanismo y la arquitectura barroca a partir del análisis de las principales obras y el tratamiento de diversas fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>1.4. Análisis y valoración de las características de la escultura y la pintura barroca en la Europa Católica y en la protestante, estudio de su trayectoria en el tiempo y</p>	<p>Bloque 5: El siglo XIX: El arte de un mundo en transformación</p> <p>1. Explicación de la importancia de Goya y su obra en relación con su influencia en el arte europeo.</p> <p>2. Contextualización histórica y cultural de la centuria caracterizada por los continuos cambios sociales, políticos y económicos y su influencia sobre el arte.</p> <p>3. Identificación de las causas que originan una nueva relación entre el artista y el público y estudio de la importancia de los marchantes.</p> <p>4. Estudio de las principales características y desarrollo de la arquitectura en el XIX: la incorporación de nuevos materiales como el hierro, arquitectos e ingenieros y análisis de las principales tendencias: neoclasicismo, historicismo, eclecticismo y arquitectura modernista. La Escuela de Chicago, a partir del comentario comparado de obras arquitectónicas significativas.</p> <p>5. Explicación de las características del urbanismo contemporáneo a partir de los ejemplos de París, Barcelona y Madrid.</p> <p>6. Análisis comparativo de la variabilidad en la expresión pictórica en el siglo XIX: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Neoimpresionismo, Postimpresionismo y reacción simbolista, y búsqueda de las bases históricas que explican las distintas tendencias a partir del comentario de obras significativas y el tratamiento de diversas fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>7. Explicación de la relación entre transformación urbana y la escultura academicista. Análisis de la obra de Rodin y valoración de su impacto renovador.</p> <p>8. Análisis de la arquitectura del siglo XIX en Canarias en relación con los cambios sociales y económicos del Archipiélago. Neoclasicismo, Romanticismo y Eclecticismo: De la ciudad burguesa a la democratización de la arquitectura. Estudio de la renovación urbana en las ciudades de Canarias.</p> <p>9. Análisis de las características de las artes plásticas en Canarias durante el siglo XIX y de su relación con el contexto nacional e internacional.</p>	<p>Bloque 6: La ruptura de la tradición: El arte en la primera mitad del siglo XX</p> <p>1. Explicación del contexto histórico y cultural europeo en continuo cambio y sin referentes inmutables, ruptura definitiva del arte con el pasado clásico. Definición del concepto de vanguardias artísticas.</p> <p>2. Análisis comparativo entre las propuestas de las principales Vanguardias: fauvismo, cubismo, futurismo, expresionismo, pintura abstracta, dadaísmo y surrealismo, y explicación de sus respectivos orígenes, desarrollo y variabilidad interna a través del estudio de las obras significativas, de los respectivos manifiestos estéticos y de otras fuentes.</p> <p>3. Explicación de la importancia de Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>4. Análisis de la renovación en los temas, las técnicas y los aspectos formales de la escultura en la primera mitad del siglo XX, para distinguir las obras vanguardistas de las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>5. Identificación de las aportaciones a la arquitectura moderna realizada por la arquitectura funcional y por la arquitectura orgánica.</p> <p>6. Análisis de las vanguardias artísticas en Canarias e identificación, localización y comentario de algunas obras significativas.</p>
---	--	--

<p>reconocimiento de las diferencias entre estas y las del renacimiento, por medio del estudio de ejemplos significativos y del tratamiento de diversas fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.5. Comparación entre el barroco español y el italiano. Análisis de sus semejanzas y diferencias. Estudio del urbanismo y la arquitectura, la imaginería barroca y la aportación de la pintura española del siglo XVII, a partir de la obra de las grandes figuras del siglo de Oro, con especial referencia a Velázquez.</p> <p>1.6. Introducción al estudio del Barroco en Canarias, mediante la localización y análisis de sus principales manifestaciones y la valoración de los vectores de influencia (América y Europa).</p> <p>1.7. Análisis de la evolución del estilo hacia el rococó y descripción de sus principales obras.</p> <p>2. Explicación de la corriente neoclásica en la segunda mitad del siglo XVIII a partir del estudio de su origen y del análisis de las características generales en los ámbitos de la arquitectura, la escultura y la pintura. Valoración de la importancia de las academias.</p>		
<p>SA 7</p>	<p>SA 8</p>	<p>SA 9</p>
<p>Bloque 7: La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX</p> <p>1. Las artes en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>1.1. Comprensión del arte como producto de masas.</p> <p>1.2. Explicación y análisis de las propuestas de las diferentes tendencias arquitectónicas: el Movimiento moderno, High Tech, Arquitectura posmoderna y Deconstrucción.</p> <p>1.3. Explicación de las diversas propuestas abstractas y figurativas que las artes plásticas ofrecen al mercado del arte.</p> <p>1.4. Explicación de los nuevos sistemas visuales y</p>		

digitales en el arte, tanto para la creación como para la difusión.

1. El patrimonio histórico-artístico.

1.1. Valoración de los bienes culturales como testimonios del pasado y de la creatividad del ser humano. Análisis de los usos del patrimonio y de las necesidades de conservación y protección.

1.2. Valoración del papel de los estados y los organismos internacionales en la conservación del patrimonio. Análisis de la UNESCO y del concepto de Patrimonio de la humanidad.

1.3. Valoración del patrimonio histórico-artístico de Canarias: conocimiento, difusión y conservación. Explicación de la ley Canaria sobre protección de los bienes culturales.

ORGANIZACIÓN EN UNIDADES O SA DE PROGRAMACIÓN.

Nuestra programación estará dividida en diferentes situaciones de aprendizaje, temporalizadas por trimestre.

COMPETENCIAS CLAVE.

La Historia del Arte contribuye especialmente a alcanzar la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) a través de la valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas desarrolladas en la cultura occidental. Para ello se abordará el análisis de obras significativas en relación con el contexto histórico y cultural de cada periodo, favoreciendo la sensibilidad individual y el interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico, desde el local y más cercano, hasta el más general y universal, incidiendo ampliamente en la educación patrimonial de nuestro alumnado y consolidando su preparación para que se beneficie de las múltiples dimensiones de este legado: como fuente histórica, como elemento de disfrute, como manifestación identitaria, como expresión de determinada ideología, etc.

La materia debe recurrir necesariamente a la obra de arte como vía para comprender mejor la historia de la humanidad, contribuyendo decididamente a la competencia social y cívica (CSC). En este sentido, las manifestaciones artísticas se contextualizan como producto de una cultura, con unos valores determinados, en el marco de una organización socio-política

concreta o de principios religiosos específicos y al servicio de alguna ideología, lo que le imprime un sentido y una función que trasciende su valor estético y cuyo significado varía o permanece en los sucesivos períodos históricos. Este análisis de las manifestaciones artísticas producidas por culturas diversas del pasado o presente permite que el alumnado conozca y valore otras formas de pensar y de organización social, que desarrolle la empatía respecto a otros grupos sociales o condiciones de vida diferentes a la suya y que sopesa logros como la conquista de la igualdad jurídica, el desarrollo de la democracia, el respeto a la identidad de género y cultural, tomando consciencia de que su disfrute en el presente es el resultado de un largo y complejo proceso forjado durante el transcurso de la historia.

Esta materia contribuye también a la competencia en comunicación lingüística (CL) en todos sus componentes y dimensiones. Desde el punto de vista lingüístico y pragmático-discursivo, el alumnado no solo debe expresarse con corrección tanto de forma oral como escrita, sino que ha de dominar la terminología propia de la materia, enriqueciendo su vocabulario al incorporarlo a su léxico de manera significativa. Los trabajos de investigación, la búsqueda, selección, consulta, análisis e interpretación de diversas fuentes y la participación en distintas tareas en el aula con un fuerte contenido dialógico, como los debates, las conferencias, la exposición de datos, etc., facilitarán el logro de los componentes socio-culturales y estratégicos de esta competencia.

A la competencia digital (CD) se contribuye de forma especialmente significativa desde la Historia del Arte. El alumnado deberá utilizar el entorno digital como medio imprescindible para acceder a un amplio mundo de información textual, icónica, visual, gráfica, sonora, etc. y realizar un ejercicio crítico de tratamiento de la documentación que le permita transformar la información en conocimiento. El empleo de la tecnología digital ofrece al alumnado de esta materia la posibilidad de realizar visitas virtuales a museos y galerías, a páginas webs especializadas o consulta de blogs y, en otro orden de cosas, pone a disposición de los y las estudiantes el material digital para concretar sus aprendizajes, gestionar la información y difundir el conocimiento adquirido.

La contribución de la Historia del Arte a la competencia aprender a aprender (AA) se materializa necesariamente en el proceso de transformación de la información en conocimiento que debe vivenciar el alumnado, lo que requiere de planificación de las tareas y de las actividades individuales o de grupo, de las estrategias idóneas para una selección óptima de las fuentes históricas o historiográficas o de la aplicación del juicio crítico y de la capacidad de argumentación para formular la opinión personal necesaria en el análisis de las obras y movimientos artísticos. Todo ello favorece por tanto la reflexión, la práctica en la toma de decisiones y el desarrollo de la madurez intelectual del alumnado, cualidades que aplicará a lo largo de su vida, sobre todo como parte de una ciudadanía que ha de integrarse en un mundo en permanente cambio.

Por último, la materia favorece el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en tanto que el estudio de la obra de arte permite que el alumnado se aproxime a distintas percepciones de la realidad tamizadas por la diversidad cultural o las intenciones del artista, lo que estimula su capacidad para el análisis y la interpretación de múltiples significados, desarrollando la imaginación y el pensamiento creativo y divergente, tan fundamental para el progreso en esta competencia. El método de aproximación a la obra de arte requiere la

puesta en práctica de mecanismos favorecedores de la actitud emprendedora. El alumnado ha de planificar, gestionar, resolver problemas, cooperar, etc., cuando aborda el estudio de los antecedentes o de los consecuentes de una obra o corriente artística, valora lecturas o plantea hipótesis que ha de construir con sentido crítico y sustentar con nuevos argumentos y enfoques, que ayuden a adoptar posiciones y a tomar decisiones en la defensa o refutación de planteamientos y opiniones personales o de grupo. La reflexión y el debate en torno al comercio del arte y al valor y uso económico del Patrimonio en museos, enclaves urbanos o rurales, sitios musealizados, etc. es uno de los campos fundamentales que ofrece la materia de Historia del Arte para propiciar el desarrollo de esta competencia.

METODOLOGÍA

En el marco de su Programación Didáctica los centros han de precisar en cada Curso los objetivos que garantizan las competencias clave, según el currículo, asumirlos como objetivos de centro y determinar la participación de cada una de las áreas del currículo en la consecución de las competencias.

El carácter multidisciplinar de muchas de las competencias se aleja de la concepción del currículo como un conjunto de compartimentos estancos entre las diversas materias y por ello requiere una coordinación de actuaciones docentes donde el trabajo en equipo ha de ser una constante.

Así, el desarrollo de la Programación Didáctica de Centro requiere tanto procesos de formación y elaboración reflexiva e intelectual por parte de su equipo docente, como diversas formas de trabajo cooperativo. Estas formas deben ser respetuosas con la diversidad de los profesores y profesoras, pero generadoras de ilusión por colaborar en un proyecto común al que cada uno aporta su mejor saber hacer profesional y aprende y comparte el saber hacer con otros compañeros y compañeras.

El currículo de cada Centro no se limitará a las competencias clave, aunque las incluya. En el currículo habrá competencias clave fundamentales y otras que no lo serán tanto para que cada alumno pueda desarrollar al máximo sus potencialidades a partir de los Estándares de aprendizaje propios de cada materia. Además, en el ámbito del Bachillerato deberemos prestar una especial atención a las competencias y capacidades más relevantes para el posterior desarrollo académico y, en su caso, laboral del alumnado.

El desarrollo de competencias va acompañado de una práctica pedagógica exigente tanto para el alumnado como para el profesorado. Para el alumnado, porque se ha de implicar en el aprendizaje y ha de adquirir las habilidades que le permitan construir sus propios esquemas explicativos para comprender el mundo en el que vive, construir su identidad personal, interactuar en situaciones variadas y continuar aprendiendo.

Para el docente, porque habrá de desplegar los recursos didácticos necesarios que permitan desarrollar los Estándares de aprendizaje propios de la materia incluyendo el desarrollo de las Competencias Clave, y poder alcanzar así los objetivos del currículo. No obstante, a pesar de que las competencias tienen un carácter transversal y interdisciplinar respecto a las disciplinas académicas, esto no ha de impedir que desde cada materia se determinen aprendizajes específicos que resulten relevantes en la consecución de competencias concretas.

El docente deberá buscar situaciones próximas a los alumnos para que éstos puedan aplicar en diferentes contextos los contenidos de los cuatro saberes que conformen cada una de las competencias (saber, saber hacer, saber ser y saber estar). Asimismo, creará contextos y situaciones que representen retos para los alumnos; que los inviten a cuestionarse sus saberes actuales; que les obliguen ampliar su perspectiva y a contrastar sus parecer con el de sus compañeros, a justificar y a interpretar con rigor, etc.

Para trabajar las competencias clave relacionadas con el dominio emocional y las habilidades sociales tendrán un especial protagonismo las actividades de planificación y ejecución de tareas en grupo que favorezcan el diálogo, la escucha, la cooperación y la confrontación de opiniones.

La forma de evaluar el nivel de competencia alcanzado será a través de la aplicación de los conocimientos y las habilidades trabajadas. Ahora bien, las competencias suponen un dominio completo de la actividad en cuestión; no son sólo habilidades, aunque éstas siempre estén presentes. Por lo tanto, además de las habilidades, se tendrán en cuenta también las actitudes y los elementos cognitivos.

En el marco de su Programación Didáctica los centros han de precisar en cada Curso los objetivos que garantizan las competencias clave, según el currículo, asumirlos como objetivos de centro y determinar la participación de cada una de las áreas del currículo en la consecución de las competencias.

La elección del método didáctico tiene que ser la que mejor se adapta a los condicionantes en los que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se encuentran inmersos. Deben partir de la perspectiva del docente como orientador, guía, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. La metodología competencial contextualiza el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas que favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas.

Atendiendo a las características que presentan nuestros discentes, el centro y el entorno en el que éste se encuentra ubicado, defendemos una metodología basada en el desarrollo competencial del alumnado; es decir, en la implicación y participación interactiva del alumnado así como la adquisición y aplicación de los conocimientos en situaciones reales.

Para su consecución nos basaremos en la realización de tareas o situaciones-problema con el fin de que los alumnos y las alumnas las resuelvan mediante sus conocimientos, destrezas y actitudes, teniendo presente la atención a la diversidad, así como sus capacidades y ritmos de aprendizaje.

Como profesionales, tenemos la responsabilidad de ofrecer la ayuda necesaria para que nuestro alumnado comprenda qué aprende y para qué lo aprende así como ser capaz de aplicar lo aprendido a otros contextos.

Para definir la metodología debemos partir de las características y demandas de nuestro alumnado. Sus necesidades de aprendizaje están vinculadas a fortalecer su desarrollo integral, teniendo en cuenta aspectos cognitivos, emocionales y sociales a la par que se les guía en la adquisición de herramientas y recursos propios del área. Es por ello que sin renunciar a un modelo de enseñanza directivo se fomentarán otros modelos de enseñanzas orientados a que el alumnado sea el verdadero protagonista del proceso educativo tales como:

- Modelo basado en la enseñanza no directiva que fomente la independencia.
- Modelo basado en la simulación de situaciones y problemas.
- Modelo basado en el trabajo grupal e investigación cooperativa.
- Juego de roles en base a un escenario dado y con posibilidad de intercambio de roles.
- Modelo inductivo básico (formación , interpretación y aplicación de conceptos).
- Modelo que favorezca la conexión entre conceptos, técnicas mnemotécnicas y la memorización.
- Modelo sinéctico que ponga el énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

- I Crear un clima de afectividad, seguridad, interrelación, acogida personal y autoestima.
- I Aprender para seguir aprendiendo.- Los aprendizajes deben tener el carácter de capacitación para generar nuevas estrategias personales que permitan al alumnado acometer nuevos aprendizajes sin la dependencia de los docentes o de otros adultos.
- I Aprendizaje significativo.- A través de la enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial.
- I Aprendizaje cooperativo.- Es esencial impulsar las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectiva, organización del trabajo en grupos, la distribución de responsabilidades y tareas, la ayuda mutua y la superación de los conflictos mediante el diálogo y la cooperación, superando con ello toda forma de discriminación.
- I Igualdad de oportunidades.- integrará aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, el

aprendizaje de una convivencia positiva, así como los hábitos de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad, la identificación, aceptación y expresión de las emociones y los afectos con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad biopsicosocial de cada alumno o alumna, desde una perspectiva inclusiva e integradora de los aprendizajes de las distintas áreas de la etapa.

- I Atención a la diversidad.- Se ha de admitir que cada uno tiene su particular desarrollo y un estilo de aprendizaje y trabajo muy peculiar que debe ser respetado.
- I Actividad: la actividad lúdica del niño es su principal fuente de aprendizaje dado que es su medio natural de desarrollo. El principio de actividad representa el protagonismo del niño, quien debe tener la oportunidad de integrar los procesos de manipulación y reflexión en las actividades del aula

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

MATERIALES Y RECURSOS

Libro de texto: VV.AA. Historia del Arte . Edt. Vicens-Vives. Así como de otras editoriales,Santillana, AKAL, ECIR,etc.

Material audivisual: Historia Universal del Arte

Power Point de la profesora Mª del Carmen Ramos y del profesor Eduardo Arias.

Enciclopedia: Historia Universal del Arte. Larousse

Material audiovisual del aula.

Recursos Didácticos

Direcciones de Internet. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

Actividades de Evaluación Inicial. Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas.

Actividades de Refuerzo y Ampliación. Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.

Actividades de Evaluación Final. Una prueba estructurada en diez preguntas siguiendo modelos propios del Bachillerato que permiten evaluar la adquisición de los conocimientos trabajados a lo largo de cada unidad.

Los materiales y recursos que se van a utilizar en los diferentes ámbitos serán muy variados, principalmente y dadas las actuales circunstancias se priorizará en todo momento el uso

de las TIC. Los materiales manipulativos que se usen deberán ser preferentemente del propio alumnado, así como aquellos que a lo largo de las diferentes unidades didácticas y por ser necesarios para el desarrollo de las mismas, se puedan solicitar (mapas...), se confeccionen o se adquieran por parte del centro (cartulinas...).

En todo caso siempre se velará por el correcto uso de los materiales siguiendo los protocolos de Seguridad COVID-19 de Centro.

TIPOS DE ACTIVIDADES.

Básicamente en esta materia la única tarea que se solicitará a lo largo del curso serán Comentarios de los conceptos y las obras que entran en UBAU de manera escalonada y secuenciada. Igualmente si fuera necesario se pedirá al alumnado con dificultades o como refuerzo complementario, se ofrecerá material didáctico (vídeos, artículos, y se pedirá al alumnado que resuelvan breves cuestionarios al respecto.

AGRUPAMIENTOS.

En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, aulas de usos múltiples, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo... Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..

En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aún respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinares, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones...etc. En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes.

Establecer los criterios para la organización y la selección de los materiales curriculares y otros recursos didácticos. En relación con la organización de los materiales curriculares para el alumnado (libros cartografías, material de laboratorio, instrumentos musicales, material para educación física...) deben tenerse en cuenta algunos criterios como: uso compartido por todos los alumnos, que no sean discriminatorios, que no sean perjudiciales para el medio ambiente...

En relación con los materiales curriculares para el profesorado: deben ser recursos útiles y prácticos para la elaboración y el desarrollo del proyecto curricular, y para la elaboración de las programaciones de aula. Debe tenerse en cuenta que estos materiales respeten la pluralidad de opciones didácticas que puede seguir el profesorado...

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Deberán diferenciarse los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos tres ámbitos:

- En primer lugar, deberán cubrirse las necesidades educativas especiales.
- En segundo lugar, se tendrán en cuenta aquellos casos que representan una incorporación tardía al Sistema Educativo.
- En tercer lugar, deberá prestarse un atención especial a aquellos alumnos que dispongan de unas altas capacidades intelectuales.
- Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Debe señalarse que la atención a estos cuatro grupos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no debe desvirtuar lo que debe ser la intención fundamental del centro educativo en general y de cada curso en particular, que persigue la educación integral de todos los alumnos y que se materializa en la necesaria integración de todo el alumnado.

La orientación es una actividad educativa con diferentes ámbitos o dimensiones. Por un lado, se dirige a la mejora de los procesos de enseñanza y, en particular a la adaptación de la respuesta escolar a la diversidad de necesidades del alumnado; por otro, se dirige a garantizar el desarrollo de las capacidades que facilitan la madurez de los alumnos y las alumnas, y que les permitan adquirir una progresiva autonomía cognitiva, personal y social tanto en la etapa del Bachillerato como, de forma particular, en el desarrollo de su posterior actividad académica y laboral.

En los instrumentos de planificación institucional deberán establecerse los mecanismos necesarios para facilitar una respuesta adecuada a las necesidades educativas del alumnado. Estas respuestas pueden ser de dos tipos:

- Las respuestas de tipo curricular, que se concretan en la elaboración, desarrollo y evaluación de las adaptaciones curriculares con distintos grados de significatividad.
- Las respuestas organizativas, que tienen que ver con la organización de los recursos humanos y materiales del centro para atender a este alumnado y con la planificación de las medidas educativas más adecuadas.

La Orientación Educativa se organiza en tres niveles que van desde la acción tutorial, desarrollada en el aula, y las tareas orientadoras que realizan los Departamentos de Orientación, hasta las actuaciones complementarias de los equipos de apoyo externo. Aunque cada uno de estos niveles tiene funciones específicas, se complementan entre sí, dado que comparten la misma finalidad y objetivos generales comunes: la personalización de la educación y la contribución al desarrollo de los objetivos establecidos en esta etapa educativa.

La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo y las modificaciones que incorpora la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) con respecto a dicho artículo en sus apartados 1 y 2, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus

capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

Se podrán tomar medidas de refuerzo como el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua de escolarización del centro, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

La acción tutorial está ligada a una visión integral de la educación, cuyo fin es la formación de personas que, además de disponer de conocimientos, desarrollen el conjunto de sus potencialidades y sepan desenvolverse en el mundo actual.

El Plan de Acción Tutorial tenderá a favorecer el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado y establecerá medidas que permitan mantener una comunicación fluida con las familias, tanto con el fin de intercambiar informaciones sobre aquellos aspectos que puedan resultar relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos, como para orientarles y promover su cooperación.

Asimismo, asegurará la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones mediante procedimientos de coordinación del equipo educativo que permitan adoptar acuerdos sobre la evaluación y sobre las medidas que deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas.

Los principios que rigen la orientación y la acción tutorial se concretan en los siguientes objetivos:

- a) Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- b) Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- c) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores; y la progresiva toma de decisiones.
- d) Proporcionar a los alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
- e) Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.

- f) Promover el desarrollo de habilidades sociales básicas, fomentando actividades de cooperación y solidaridad con los demás y aprendiendo a resolver pacíficamente los conflictos entre iguales.
- g) Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el equipo de apoyo, realizando las adaptaciones curriculares necesarias.
- h) Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa y establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos e hijas.

La diversidad constituye una realidad en los centros educativos y debe ser atendida. La adecuada respuesta educativa a todo el alumnado se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza su desarrollo, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todo el alumnado. Las medidas y acciones para la atención a las necesidades educativas deben ajustarse, entre otros, a los principios de normalización de servicios, de flexibilidad en la respuesta educativa, de prevención en las actuaciones desde edades más tempranas y de atención personalizada.

La inclusión educativa pretende, mediante la aplicación de diferentes medidas en el centro y en el aula, eliminar las barreras al aprendizaje, armonizando la respuesta a las necesidades educativas del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad incluirán tanto las actuaciones recogidas en el desarrollo curricular de Secundaria, como las dirigidas al alumnado con necesidades educativas y se recogen más adelante.

Se pondrá énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, a través de un modelo inclusivo; en la atención individualizada; en la prevención de los problemas de aprendizaje; y en la puesta en práctica de programas de intervención, de mecanismos de refuerzo curriculares y medidas organizativas desde que se detecten estas dificultades.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE VALORES.

VALORES QUE SE TRABAJAN EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

En primer lugar, lo más importante a la hora de trabajar los valores es planificar el trabajo de los mismos. Es necesario que el docente y la docente conozcan perfectamente los valores que va a trabajar para así poder enseñarlos correctamente a su alumnado. Es fundamental educar a través de los valores, sobre todo con ejemplos prácticos para que aprendan con el ejemplo. La mejor forma de trabajar los valores es incorporándolos en todas las actividades y áreas de desarrollo. Por lo tanto, los aprendizajes en valores en la escuela de manera colectiva

fomentará la cooperación con los alumnos y nos servirá para negociar los derechos y deberes de convivencia que debemos plasmar en el aula. El objetivo en esta etapa es enseñar al individuo a comportarse en la sociedad, a conocerlos derechos humanos y a respetarlos. Trabajaremos: - La autoestima, aceptación y confianza en sí mismo y en sí misma. - Diferenciación entre comportamientos adecuados y no adecuados - Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación. - Responsabilidad y compromiso personal. - Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción. - Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas. - Pautas de convivencia en la escuela y en la familia. - Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.

La interacción de los alumnos entre sí y la relación profesorado-alumnado favorece la creación de valores y normas de grupo. La integración de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado que el grupo-clase es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos y las alumnas. Es por esto por lo que la familia y la escuela deben trabajar de manera conjunta los valores que van a enseñar ya que de lo contrario una descalificará a la otra y se crearán conflictos. En un marco de colaboración entre ambas debe primar el estilo democrático sobre el autoritario dado que la imposición de los valores suele conllevar el rechazo de los mismos por parte de los alumnos y de las alumnas.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LOS VALORES.

A continuación vamos a describir las estrategias de trabajo para el desarrollo de los valores que se han acordado en nuestro PE, Propuesta y la PGA del centro.

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita:** al comienzo de cada situación de aprendizaje, y en alguna ocasión más si se considera necesario, realizaremos una lectura que nos ayude a introducir lo que vamos a trabajar en esa unidad, y pediremos a los alumnos que nos expliquen verbalmente alguna experiencia o situación que tenga que ver con lo que estamos tratando.
- **Comunicación audiovisual y Tecnologías de la Información y la Comunicación:** contribuiremos al uso del ordenador y de Internet de manera responsable, y utilizaremos estas herramientas en algunas sesiones específicas.
- **Educación en valores:** contamos con el escenario perfecto para trabajar este elemento aprovechando las situaciones que se produzcan para reflexionar y dialogar con los alumnos y las alumnas sobre valores como:

Educación para la paz Supone educar para la convivencia y la paz, fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación

Educación para la salud. Se pretende fomentar la adquisición de actitudes y hábitos de salud, alimentación sana, higiene, actividad física, prevención de accidentes.

Educación medioambiental. Se pretende acercar a los alumnos y alumnas al medio natural aprendiendo a valorar la importancia que éste tiene para la vida de las personas, y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia él.

Igualdad de género. La sociedad en que vivimos asigna ya desde edades tempranas diferentes en función de su sexo. Se deben corregir estas desigualdades utilizando la coeducación como estrategia educativa.

Contenidos canarios. El objetivo fundamental de la cultura canaria es tratar de acercar al alumnado a los valores, costumbres, tradiciones, identidad..., en general los rasgos más característicos y hechos diferenciadores de nuestra Comunidad.

PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

RELACIÓN ENTRE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y CÓMO CONTRIBUYE CADA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN A DICHOS PLANES Y PROYECTOS.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Siguiendo la ORDEN de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, tendremos en cuenta las características de este tipo de actividades a la hora de realizar la programación de las mismas para este curso escolar.

Actividades complementarias. Se considerarán complementarias, aquellas actividades lectivas desarrolladas por los centros, coherentes con el Proyecto Educativo de Centro, diferenciada de éstas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Las actividades complementarias serán evaluables y obligatorias para el alumnado. El centro arbitrará las medidas necesarias y medios adecuados para atender tanto al alumnado que participe en las actividades complementarias como al que no participe.

Las actividades complementarias que vamos a programar en este curso escolar son:

. Visita a vegueta : Catedral, CAMM, Fundación Maphre.

EVALUACIÓN

Características de la evaluación

- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su práctica docente, según lo establecido en los artículos 20.4 y 30.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Para ello se establecerán los procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, la implementación y los resultados de la puesta en práctica de la programación didáctica.
- En el proceso de evaluación continua, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de la materia o los ámbitos establecidos en los currículos de la Comunidad Autónoma de Canarias son los referentes para la comprobación conjunta del logro de los objetivos de la etapa y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias del alumnado en cada una de las sesiones de evaluación, conforme a los artículos 5 y 21 de la presente Orden. Igualmente, servirán para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje que han de desarrollar las unidades de programación para garantizar un enfoque competencial e inclusivo de la enseñanza.

Además, se valorará si el alumnado ha desarrollado las capacidades y asimilado los contenidos al finalizar el curso. La evaluación final constituye, por tanto, la culminación del proceso de evaluación continua, y su objetivo es realizar un juicio global del avance de cada alumno y alumna en el desarrollo de sus capacidades expresadas en objetivos.

- **Heteroevaluación.** Es la evaluación que realizaremos respecto de los logros, procesos, conductas y rendimiento de nuestro alumnado. Será importante tener en cuenta estos datos para evaluar también los procesos de enseñanza, posibilitando que este proceso sea bidireccional y ofrezca una visión más amplia.
- **Coevaluación.** Consiste en evaluar el aprendizaje del alumnado a través de sus iguales; es decir, los propios compañeros y compañeras del aula. Tiene como objetivo involucrar en el proceso al individuo y al grupo desde la retroalimentación o *feedback* que se genera y, como consecuencia, contribuye a la mejora de la calidad del aprendizaje, la motivación y el clima escolar. El uso de la coevaluación anima a que el alumnado participe activamente, que sea corresponsable y coprotagonista de sus aprendizajes.

Igualmente, nosotros y nosotras docentes, también podemos ser coevaluados y coevaluadas por otros, los cuales harían una evaluación externa de nuestra práctica docente.

- **Autoevaluación.** Es la valoración que realiza el alumnado, con orientaciones del maestro o la maestra y las herramientas que se le proporciona, sobre sus resultados en el proceso de aprendizaje, a fin de identificar sus logros, fortalezas y limitaciones. Esta forma de evaluación promueve que el alumnado desarrolle su capacidad de autocrítica y se autorregule.

Además, nosotros y nosotras realizaremos una autoevaluación de nuestra práctica docente, con el fin de adaptar nuestra enseñanza, si fuera necesario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son los medios empleados para obtener datos relacionados con el desempeño del alumnado en una SA propuesta. En esta programación didáctica vamos a utilizar:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación viene marcados por el currículo de secundaria y en ellos se relacionan las capacidades que el alumnado tendría que desarrollar, en mayor o menor proporción, al término de esta etapa educativa. La consecución de un mayor o menor número de criterios por

- Análisis de los trabajos y producciones del alumnado, mediante fichas de registro.
- Entrevistas con las familias o tutores y tutoras legales: inicial; periódicas; breves.
- Trípticos, carteles, murales, textos explicativos....
- Intercambios orales: conversaciones, diálogos, debates...
- Exposiciones, investigaciones, porfolio, prueba escrita...

parte del alumnado aportará la información necesaria para conocer en qué medida éste ha desarrollado las capacidades de los objetivos de la etapa y de cada área. Están definidos en términos de conductas observables para facilitar su evaluación. Cada criterio se acompaña de una serie de indicaciones o estándares que, a modo de sugerencias, permiten comprobar el grado de desarrollo de una determinada capacidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de las materias del Departamento de G e H se obtendrán de la valoración de una serie de instrumentos a lo largo del curso:

Exámenes o pruebas escritas.

Comentarios: comentario y análisis de fuentes históricas e historiográficas, elaboración de informes, catálogos, etc.

Trabajos de investigación: individuales y en grupo.

Actividades varias.

La materia utilizará como instrumentos de evaluación los exámenes, tanto teóricos como prácticos, actividades variadas (elaboración de informes, comentario y análisis de fuentes históricas e historiográficas, elaboración de ejes cronológicos, gráficas, comentario de mapas históricos, comentario de imágenes), vocabulario, etc.

La calificación de la evaluación se obtendrá de las pruebas escritas (tanto controles, como examen de evaluación). El examen constará del desarrollo de una o varias cuestiones teóricas, el comentario de una práctica (mapa, gráfica, tabla estadística, texto...) y la definición de varios términos.

En el tema se tendrá en cuenta la existencia de una breve introducción, la estructuración de los contenidos en apartados, el adecuado orden y jerarquización de las ideas, el rigor y precisión de los contenidos, el uso de un vocabulario propio de la disciplina, el establecimiento de relaciones entre el tema tratado y otros, la existencia de una conclusión; así como la adecuada expresión escrita y presentación.

En la cuestión práctica se valorará la identificación y descripción de las características básicas del documento, la correcta lectura, interpretación y explicación de la información que aporta, la correcta relación de las distintas variables haciendo referencia a sus causas y consecuencias, y el comentario ajustado a la información que contiene el ejercicio.

Las actividades a realizar por el alumnado como: la elaboración de trabajos de investigación, comentarios de gráficos, mapas y actividades relacionadas con la explicación multicausal de los procesos geográficos e históricos y artísticos, etc. todas estas actividades se realizarán de acuerdo al guión que se les entregará a principios de curso y que será consensuado por el departamento.

La presentación de los mismos se hará dentro del plazo establecido y será obligatoria para poder calificar positivamente la evaluación. Así mismo se valorará en este apartado la actitud del alumno, interés, participación, respeto etc. Todas las actividades solicitadas al alumnado y que han sido copiadas se valorarán con un 0.

Todos los exámenes y trabajos solicitados durante el curso son obligatorios para superar el área. El alumno-a que no se presente a un control o examen en la fecha establecida debe presentar una justificación médica u otra razón de causa mayor justificada por sus padres y valorada por el profesor de la materia. Los trabajos presentados fuera de plazo se les reducen la puntuación obtenida en un 50%. Si excediera en un mes o más la demora se reduciría a un 75%. Cada una de las pruebas se valorará sobre 10 (exámenes teóricos y prácticos) el resto de las actividades sumarán una nueva nota hasta 10 y luego se saca la media entre ambas. La nota de la evaluación será la media de la nota de cada uno de los criterios impartidos.

La calificación final de la asignatura saldrá de calcular la media de las notas obtenidas a lo largo del curso si están todos los criterios superados con nota superior a 5.

Se contempla la realización de pruebas de recuperación para cada una de las evaluaciones, al final de cada trimestre o inicio del siguiente, que tienen un carácter obligatorio para todos aquellos que no han superado la evaluación. Las características de la prueba son iguales que las de evaluación. Para la calificación del examen se tendrá en cuenta los mismos criterios que para los exámenes ordinarios.

NOTA: AQUELLAS MATERIAS QUE LOS ALUMNOS TENGAN QUE PRESENTARSE A LA EBAU LOS INSTRUMENTOS PUEDEN VARIAR EN FUNCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES QUE REALICEN LA COORDINADORA Y QUE SERÁN CONVENIENTEMENTE TRASLADADAS AL ALUMNADO CUANDO ELLA PUBLIQUE LAS ACTAS.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ACTIVIDADES DE REFUERZO

Estableceremos medidas de Refuerzo Educativo cuando uno/a o varios/as alumnos/as presenten dificultades de aprendizaje pero no un desfase curricular de más de dos años. La finalidad de la medida es que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos del currículo correspondiente a su nivel educativo, al igual que los criterios de evaluación de la etapa. Para ello, cuando las dificultades que presente cierto no puedan ser suficientemente atendidas en la dinámica ordinaria del aula, estableceremos las medidas de docencia compartida en el aula con un profesor de apoyo que refuerce al grupo con más dificultades y permita atender a la diversidad. Además, si fuera necesario, para el alumnado con dificultades y ritmo lento, variaremos los recursos, reforzaremos permanentemente su logros, procuraremos crear un clima en el aula en el que se sientan cómodos y no teman expresar sus dificultades, y estableceremos actividades de refuerzo (para aquellos alumnos

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Para el alumnado con adaptación por altas capacidades intelectuales (ALCAIN), o para todo aquel que no teniendo adaptación presente signos de avanzar más rápido que la mayoría se ofrecerán actividades y materiales complementarios para permitir su avance autónomo desarrollando así su autonomía e iniciativa, así como favoreciendo la competencia de aprender a aprender.

Para los alumnos con un ritmo rápido, elaboraremos actividades de ampliación, basándonos fundamentalmente en las nuevas tecnologías.

Se modificarán las actividades si fuera preciso, y se podrá pedir la realización de trabajos de mayor complejidad.

Igualmente se aprovechará a este alumnado para las ocasiones en las que se realicen trabajos cooperativos para favorecer los agrupamientos heterogéneos.

que están a punto de alcanzar los objetivos y necesitan un pequeño refuerzo) y de recuperación (para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos).

VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN

Rúbrica de evaluación de la programación y práctica docente.

Rúbrica de Evaluación: Programación y Práctica Docente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Muy Satisfactorio	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos						
Exposición de la información						
Eficacia de las actividades y recursos						
Diversidad de recursos						

Estrategias de motivación del alumnado						
Interacción con el alumnado						
Evaluación de los aprendizajes						
Resultados académicos en la materia						

La evaluación, elemento curricular de primer orden, requiere: planificar; tomar datos; valorar; recoger información acerca de los objetivos planteados, los recursos empleados, la temporalización utilizada; y aspectos que hagan referencia a las relaciones establecidas con el equipo docente, las familias. Todos estos elementos necesitan ser evaluados, con el fin de llevar a cabo, de manera óptima, estrategias y procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos y competenciales.

Evaluremos nuestra propia práctica docente, con la finalidad de adecuar el proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en nuestra actuación docente. Por tanto, la evaluación de nuestra práctica docente incluirá: el grado de optimización de las condiciones organizativas, así como de los espacios y recursos con que cuenta el Centro; la organización y dinámica del aula; el clima efectivo, afectivo y relacional del alumnado entre sí y con las personas adultas; la metodología utilizada, el diseño de las situaciones de aprendizaje y los materiales empleados; a adecuación de las situaciones de aprendizaje a los objetivos programados y a las características del grupo; a relación con las familias o tutores y tutoras legales; y la coordinación entre los profesionales que intervienen en nuestro grupo.

Los elementos a tener en cuenta para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica, serán los siguientes:

- *Fuente tomada para la elaboración de programación:* si se ha partido del currículo oficial.
- *Contextualización de la programación:* si se adapta nuestra realidad.
- *Objetivos:* si se han concretado los objetivos para cada curso reflejando de forma explícita las competencias clave.
- *Las competencias:* si las unidades de programación responden a enfoques metodológicos que las favorezcan; si constituyen el elemento central de la programación didáctica.
- *Procedimientos e instrumentos de evaluación:* si han permitido la obtención de información necesaria para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas; si los instrumentos de evaluación previstos son adecuados para los aprendizajes que queremos evaluar y para la metodología seleccionada; si utilizamos la autoevaluación para que el alumnado sea partícipe y responsable de su proceso de aprendizaje.
- *Tareas y actividades:* se han tenido en cuenta diferentes niveles de complejidad y de estilos de aprendizaje para su diseño.
- *Unidades de programación:* si el tiempo asignado para su desarrollo ha sido el adecuado.
- *Materiales, recursos y espacios:* si se han previsto las medidas organizativas de acceso a los mismos para poder hacer efectiva la programación.
- Respecto a la metodología: se valorará cómo va a influir en el aprendizaje del alumnado la utilización de diferentes medios y recursos.
- Respecto a la docente: nos centraremos en nuestra actuación sin perder de vista que el papel que debemos desempeñar es el de guía u orientador entre los conocimientos y el alumnado, evaluando si ha sido lo suficientemente motivador para despertar el interés en el alumnado; si nos adaptamos a las distintas situaciones; si respondemos a las necesidades de cada niño y niña; y si existe una buena coordinación con el resto del profesorado. Para ello será interesante, además de nuestras apreciaciones, las de otro maestro o maestra que observe nuestra labor, y discutamos y analicemos juntos.
- Respecto a las familias: se evaluará su participación en las salidas, talleres y actividades. Si han aportado materiales, si se interesan por sus hijos e hijas, y si su implicación en las actividades ha sido total o parcial.

ANÁLISIS Y PROPUESTAS

Una vez realizado el cuestionario y recibida la evaluación por parte de los agentes externos a nuestra práctica docente, analizaremos los datos obtenidos y aportaremos diferentes propuestas para la mejora de nuestro quehacer diario, que adoptaremos tan pronto nos sea posible, adaptando nuestra programación a las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.